



--SORTEO DORSAL INTERCONTINENTAL--

Euráfrica 2022

ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad Forde Reederei Seetouristik Iberia S. L. U, en adelante **FRS Iberia**, con domicilio en P. I. La Vega, C/ La Línea de la Concepción, 3, C.P. 11.380, Tarifa, Cádiz, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz

¿QUÉ DEBES HACER PARA PARTICIPAR?

1. Los participantes deberán enviar una foto que muestre su pasión por el deporte y enviar una explicación de su experiencia en Trails en el formulario alojado en la página web de FRS.
 2. Características de la imagen:
 - En la foto, SÓLO ha de aparecer el participante del sorteo. Se ha de evitar a toda costa que aparezcan en él otras personas. En el caso de que la imagen contenga más personas vulnerando su derecho a la privacidad, FRS eliminará de forma automática la foto y no concursará en el Sorteo.
 3. Enviar y subir la foto a través del formulario de nuestra web que se encuentra en: [Transporte oficial 2022 | FRS Ferry](#)
- Enviar la explicación a través también del formulario de la página web.
4. Del concurso saldrá un solo ganador con un dorsal intercontinental para participar en Euráfrica Trail 2022.
 5. El concurso se realizará a través de un jurado por parte de FRS.

I. BASES DEL CONCURSO

Los **términos y condiciones del concurso** se detallan a continuación:

- 1.- La participación es gratuita y limitada. Sólo se admitirá una participación por persona.
- 2.- Puede participar en este concurso cualquier persona mayor de 18 años de edad.
- 3.- Los trabajadores de la compañía y sus familiares están exentos de la participación en el concurso.
- 4.- FRS Iberia se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones del concurso arriba especificados.

4.1 Los comentarios ofensivos y descalificativos quedarán directamente eliminados.

5.- Esta promoción será válida en todo el territorio español y marroquí.

6.- Los ganadores del concurso autorizan expresamente a FRS Iberia a publicar su nombre, pudiéndose utilizar en medios de comunicación el mismo o su imagen en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, o cualquier otro medio, tanto con fines promocionales como informativos siempre que estos últimos se relacionen con el presente concurso; en ambos casos no habrá lugar a compensación económica de cualquier clase.

Todos los participantes en el concurso, como autores de las fotos objeto de las presentes bases, ceden expresamente mediante la aceptación de las mismas todos sus derechos de imagen y de propiedad intelectual sobre las creatividades insertas en las imágenes remitidas con la finalidad de que FRS Iberia pueda explotarlos comercialmente en la realización de campañas publicitarias y promociones de carácter corporativo.

8.- FRS Iberia se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones del presente concurso, incluso su posible anulación, por circunstancias ajenas al control de la compañía o que hagan aconsejable antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases o su anulación definitiva.

9.- Todas las instrucciones publicadas o que se publiquen en www.frs.es para participar en el concurso forman parte de sus términos y condiciones.

10.- La comunicación del ganador se hará pública en las diferentes redes sociales de FRS Iberia previa notificación privada al ganador.

11.- La participación en este concurso supone la aceptación de todas las condiciones aquí descritas.

12.- Jurado y votaciones. Habrá un jurado profesional que otorgará el premio a los ganadores del concurso. Este jurado profesional estará formado por personal de la entidad organizadora o personas ajenas a la entidad que esta designe, siendo única y exclusivamente potestad de FRS la elección de los ganadores. FRS Iberia se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso aquellas obras presentadas, cuando a su valoración lo estimen conveniente. Las decisiones de los organizadores serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes. Todos los participantes renuncian, por tanto, de forma expresa a efectuar impugnación alguna del fallo del premio. Los organizadores se reservan el derecho de declarar desierto el concurso si la calidad o cantidad de los diseños no es la requerida.

EL PREMIO Y EL SORTEO:

El plazo para participar será del miércoles 21 de septiembre a las 16:00 horas y hasta el 14 de octubre a las 23:59 horas. Nos comunicaremos con el ganador por mensaje privado o bien por email el día 19 de octubre.

- 1.- El premio no podrá ser canjeado, ni ser cedido a otra persona que no sea la ganadora.
- 2.- El premio se ajustará a las características especificadas en la comunicación referida al concurso.
- 3.- La notificación del resultado se realizará mediante mensaje privado de Facebook o Instagram o bien a través de email. En tal caso, FRS Iberia no tiene ninguna obligación de notificar al ganador por ningún otro medio.
- 4.- El ganador tendrá 2 días laborables (hasta el viernes 21 de octubre) para responder y confirmar que acepta el premio. Si la persona notificada no respondiera en ese plazo, será descalificada y otro ganador será seleccionado, ampliando así el plazo a otros 2 días laborables (hasta el 24 de octubre).

PRIVACIDAD

La protección de datos es una prioridad para la gestión de FRS Iberia. Los datos obtenidos mediante mensaje privado a través de la página de Facebook y de Instagram de FRS Iberia serán incorporados a un fichero automatizado bajo la responsabilidad de FRS Iberia con la finalidad de atender sus consultas y remitir información que pueda ser de su interés.

El tratamiento de los datos personales tales como: nombre, correo electrónico y número de teléfono de los usuarios que los proporcionen será siempre de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y de conformidad con las regulaciones de protección de datos específicos de España. Mediante esta declaración de protección de datos, FRS Iberia desea informar al público en general sobre la naturaleza, alcance y propósito de los datos personales que recopilamos, usamos y procesamos.

Recopilación y almacenamiento de datos e información del usuario

FRS Iberia a través de los mensajes privados de su página de Facebook e Instagram recopila una serie de datos e informaciones a través de conversaciones facilitadas de forma voluntaria por los usuarios que visitan la página. FRS Iberia garantiza que esos datos, almacenados en ficheros internos, cumplen todas las medidas de seguridad y confidencialidad, así como los requerimientos legales establecidos por la normativa vigente. FRS Iberia se compromete a no revelar dichos datos a terceros sin la autorización expresa y escrita por parte del usuario.

Estos datos serán almacenados hasta que dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recogidos o hasta que el usuario solicite por escrito su eliminación. Los motivos por los que se almacenan los datos son:

- Quejas y reclamaciones por los servicios prestados.
- Participación en concursos.

Estos datos son almacenados por FRS Iberia en ficheros privados y confidenciales y sólo accesibles a través de una red interna. Además, FRS Iberia se compromete al cumplimiento de su obligación del secreto de los datos de carácter personal y de su deber de tratarlos con confidencialidad y asume las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y demás legislaciones aplicables.

Las bases jurídicas que legitiman el tratamiento de sus datos personales son el envío por su parte del material gráfico objeto de las presentes bases y el consentimiento informado que nos otorga de manera expresa, libre e inequívoca cuando acepta estas.

Los datos que le solicitamos son adecuados, pertinentes y estrictamente necesarios para llevar a cabo las finalidades descritas en estas bases. Usted tiene el derecho a retirar el consentimiento en cualquier

momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. También nos garantiza la autenticidad, exactitud y veracidad de toda la información que nos facilite, comprometiéndose a mantener actualizados los datos que nos facilite de forma que los mismos respondan, en todo momento, a su situación real; será asimismo el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas y de los perjuicios que las mismas pudieran causar.

Ejercicio de derechos

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación al tratamiento, cancelación u oposición, así como su derecho a la portabilidad, en FRS, Polígono Industrial de la Vega, C/ Línea de la Concepción, nº 3, 11380 – Tarifa (CÁDIZ) en la dirección de correo electrónico: dpo@frs.es Igualmente usted tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, bien a través de la sede electrónica de su portal web (www.agpd.es), o bien mediante escrito dirigido a su dirección postal (c/ Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid). El ejercicio de sus derechos contemplados en la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal podrá realizarse en los idiomas español, francés, inglés o alemán.

Medidas de seguridad

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de sus datos personales, le informamos que FRS ha adoptado todas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad informática de los datos personales suministrados, incluidas -entre otras-:

1. La seudonimización y el cifrado de datos personales cuando corresponda.
2. La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
3. La capacidad de restaurar la disponibilidad y al acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
4. Un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.